

10 . ZONIFICACIÓN DEL PLAN ESPECIAL.

10 . ZONIFICACIÓN DEL PLAN ESPECIAL.

Con arreglo al sometimiento legal que el Plan Especial debe tener en relación a las Normas Subsidiarias de Planeamiento, se establecen en el presente documento las siguientes zonas :

Suelos Urbanos y Suelos Aptos para Urbanizar

S.U.....	Suelo Urbano
S.A.U.Nº 8	Suelo Apto para Urbanizar Nº 8
S.A.U.Nº 9.....	Suelo Apto para Urbanizar Nº 9

Suelo Rústico: Niveles de Protección

P.C.L.....	Protección de Costas y Litoral
P.B.....	Protección de Barrancos
P.A.....	Protección Arqueológica
P.L.....	Protección de Laderas
P.R.....	Protección Agrícola
P.N.P.....	Protección Paisajística
E.N.....	Espacio Natural de la LENC